Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de San Lorenzo – Paraguay

Contrato Nº 000009

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2015

ID Nº 294.971.

"ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y COLORANTES PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – DE CARÁCTER PLURIANUAL"

CONTRATO ABIERTO

CONTRATISTA: FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.

2015 – 2016 - 2017

FERRETERIA
INTERNACIONAL S.A.

RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de San Lorenzo – Paraguay

Contrato Nº 000009

El RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION, que en el texto de este Contrato se identificará como "CONTRATANTE", con domicilio en Ruta Mcal. Estigarribia Km. 11.5, Campus de San Lorenzo, República del Paraguay, con R.U.C. Nº 80005563-2 representado en este acto por el Señor Rector, Prof. Dr. **FROILAN ENRIQUE PERALTA TORRES**, con Cédula de Identidad N° 425.085 por una parte, y por la otra parte, el Sr. **CESAR RAÚL COELHO DE SOUZA IBARRA**, con Cédula de Identidad N° 965.787, en representación de la firma FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A., con R.UC. N° 80033363-2, teléfono Nº 503 - 115, a quien en adelante se le llamará "CONTRATISTA", domiciliado en la Avda. Defensores del Chaco N° 2078, de la ciudad de Asunción, de común acuerdo convienen celebrar el presente Contrato para la "ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y COLORANTES PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - DE CARÁCTER PLURIANUAL". ID Nº 294.971, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2015 PARA LA ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y COLORANTES PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – DE CARÁCTER PLURIANUAL ID N° 294971

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La Oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) Condiciones Especiales del Contrato;
(g) Especificaciones técnicas, programas de Provisión requeridos.
(h) Condiciones Generales del Contrato;
(i) Garantía de Cumplimiento de Contrato; y
(j) Las demás comunicaciones remitida por el Proveedor.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de San Lorenzo – Paraguay

Contrato Nº 000009

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2015	1	1	0	0	350	30	1	0	300.000.000
2016					350				109.915.000
2017					350				109.915.000
TOTAL:									**519.830.000**

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 294.971. Se financiará con Recursos del Ejercicio Fiscal 2015 hasta el límite del Crédito Presupuestario para este Ejercicio **2015** en **F.F. 30.** La validez de la contratación de los ejercicios 2016 y 2017 estarán sujetas a las aprobaciones presupuestarias correspondientes.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051)

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2015, convocado por la Dirección de Contratación del Rectorado de la UNA. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 1342/2015.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

ÍTEMS	Código de Catálogo	DESCRIPCIÓN	Marca	Proced.	Unidad de Medida	Cant. Mínima	Cant. Máxima	Present.	Precio Unitario	Precio Total Mínimo (IVA incluido)	Precio Total Máximo (IVA incluido)
1	12181602-001	Aceite de lino	alba	Paraguay	LITROS	200	400	FRASCO DE 1 L	7.000	1.400.000	2.800.000
2	31211803-004	Aguarrás mineral.	alba	Paraguay	LITROS	200	400	FRASCO DE 1 L	6.000	1.200.000	2.400.000
3	31211508-006	Antioxido para metales Interior - Exterior	alba	Paraguay	UNIDAD	250	500	BALDE DE 3,600 LTS	70.000	17.500.000	35.000.000
4	31211707-001	Barniz brillante color natural	alba	Paraguay	UNIDAD	100	200	BALDE DE 3,600 LTS	53.000	5.300.000	10.600.000
5	31211707-001	Barniz color caoba	alba	Paraguay	UNIDAD	25	50	BALDE DE 3,600 LTS	54.000	1.350.000	2.700.000
6	31211707-001	Barniz color marino para exteriores	alba	Paraguay	UNIDAD	100	200	BALDE DE 3,600 LTS	60.000	6.000.000	12.000.000
7	31211707-001	Barniz color nogal	alba	Paraguay	UNIDAD	25	50	BALDE DE 3,600 LTS	60.000	1.500.000	3.000.000
8	31211707-001	Barniz color tinta	alba	Paraguay	UNIDAD	25	50	BALDE DE 3,600 LTS	60.000	1.500.000	3.000.000
9	31211707-001	Barniz Poliuretanico	alba	Paraguay	UNIDAD	100	200	BALDE DE 3,600 LTS	70.000	7.000.000	14.000.000
10	12161601-001	Catalizador	quimaflex	Paraguay	UNIDAD	100	200	FRASCO DE 500 ML	8.000	800.000	1.600.000
11	31201610-003	Cola vinílica	quimaflex	Paraguay	UNIDAD	75	150	BALDE DE 18 KGS	9.000	675.000	1.350.000
12	31211604-001	Diluyente para pintura sintética	bambi	Paraguay	LITROS	50	100	FRASCO DE 1 L	14.000	700.000	1.400.000
13	31211606-002	Enduido exterior	blascor	Paraguay	UNIDAD	100	200	BALDE DE 6 KGS	22.000	2.200.000	4.400.000

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rector@una.py

Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción – Paraguay

Campus de San Lorenzo – Paraguay

Contrato Nº 000009

ÍTEMS	Código de Catálogo	DESCRIPCIÓN	Marca	Proced.	Unidad de Medida	Cant. Mínima	Cant. Máxima	Present.	Precio Unitario	Precio Total Mínimo (IVA incluido)	Precio Total Máximo (IVA incluido)
14	31211606-001	Enduido interior	blascor	Paraguay	UNIDAD	100	200	BALDE DE 6 KGS	15.000	1.500.000	3.000.000
15	31211507-001	Entonador Universal Caoba	alba	Paraguay	UNIDAD	100	200	ENVASE DE 120cc	6.000	600.000	1.200.000
16	31211507-001	Entonador Universal Nogal	alba	Paraguay	UNIDAD	100	200	ENVASE DE 120cc	6.000	600.000	1.200.000
17	31211507-001	Entonador Universal Amarillo	alba	Paraguay	UNIDAD	100	200	ENVASE DE 120cc	6.000	600.000	1.200.000
18	31211507-001	Entonador Universal Azul	alba	Paraguay	UNIDAD	50	100	ENVASE DE 120cc	6.000	300.000	600.000
19	31211507-001	Entonador Universal Marrón	alba	Paraguay	UNIDAD	100	200	ENVASE DE 120cc	6.000	600.000	1.200.000
20	31211507-001	Entonador Universal Negro	alba	Paraguay	UNIDAD	100	200	ENVASE DE 120cc	6.000	600.000	1.200.000
21	31211507-001	Entonador Universal Ocre	alba	Paraguay	UNIDAD	100	200	ENVASE DE 120cc	6.000	600.000	1.200.000
22	31211507-001	Entonador Universal Rojo	alba	Paraguay	UNIDAD	50	100	ENVASE DE 120cc	6.000	300.000	600.000
23	31211507-001	Entonador Universal Siena	alba	Paraguay	UNIDAD	50	100	ENVASE DE 120cc	6.000	300.000	600.000
24	31211507-001	Entonador Universal Verde	alba	Paraguay	UNIDAD	100	200	ENVASE DE 120cc	6.000	600.000	1.200.000
25	31211602-001	Fijador líquido para pared	inatec	Paraguay	LITROS	200	400	FRASCO DE 1 L	3.800	760.000	1.520.000
26	15121801-001	Hidrófugo para pared	inatec	Paraguay	UNIDAD	15	30	BALDE DE 10 KGS	30.000	450.000	900.000
27	31211703-001	Laca para madera	alba	Paraguay	UNIDAD	150	300	LATA DE 3,600 LTS.	80.000	12.000.000	24.000.000
28	31201605-004	Masilla plástica	quimaflex	Paraguay	UNIDAD	100	200	BOLSA DE 500 GRS	9.000	900.000	1.800.000
29	31211506-005	Pintura al agua color blanco P/ interior y exteriores.	blascor	Paraguay	UNIDAD	150	300	BALDE DE 18 LTS	88.000	13.200.000	26.400.000
30	31211506-003	Pintura al agua - exterior color ocre	blascor	Paraguay	UNIDAD	150	300	BALDE DE 18 LTS	99.000	14.850.000	29.700.000
31	31211506-004	Pintura al agua color cerámico	blascor	Paraguay	UNIDAD	175	350	BALDE DE 18 LTS	99.000	17.325.000	34.650.000
32	31211506-004	Pintura al agua color rojo tanino	alba	Paraguay	UNIDAD	50	100	BALDE DE 18 LTS	145.000	7.250.000	14.500.000
33	31211506-004	Pintura al agua color Terracota	alba	Paraguay	UNIDAD	100	200	BALDE DE 18 LTS	125.000	12.500.000	25.000.000
34	31211506-004	Pintura al agua color verde guajira	alba	Paraguay	UNIDAD	100	200	BALDE DE 18 LTS	125.000	12.500.000	25.000.000
35	31211508-007	Pintura asfáltica color amarillo	alba	Paraguay	UNIDAD	100	200	BALDE DE 3,600 LTS	95.000	9.500.000	19.000.000
36	31211508-007	Pintura asfáltica color blanco	alba	Paraguay	UNIDAD	100	200	BALDE DE 3,600 LTS	88.000	8.800.000	17.600.000
37	31211508-007	Pintura asfáltica color negro	alba	Paraguay	UNIDAD	100	200	BALDE DE 3,600 LTS	88.000	8.800.000	17.600.000
38	31211501-9999	Pintura epoxi	alba	Paraguay	UNIDAD	25	50	BALDE DE 3,600 LTS	350.000	8.750.000	17.500.000
39	31211508-001	Pintura sintética color blanco	blascor	Paraguay	UNIDAD	50	100	BALDE DE 3,600 LTS	70.000	3.500.000	7.000.000
40	31211508-001	Pintura sintética color amarillo	blascor	Paraguay	UNIDAD	25	50	BALDE DE 3,600 LTS	70.000	1.750.000	3.500.000
41	31211508-001	Pintura sintética color crema	blascor	Paraguay	UNIDAD	50	100	BALDE DE 3,600 LTS	70.000	3.500.000	7.000.000
42	31211508-001	Pintura sintética color grafito oscuro	blascor	Paraguay	UNIDAD	200	400	BALDE DE 3,600 LTS	70.000	14.000.000	28.000.000
43	31211508-001	Pintura sintética color negro	blascor	Paraguay	UNIDAD	25	50	BALDE DE 3,600 LTS	70.000	1.750.000	3.500.000
44	31211508-001	Pintura sintética color rojo	blascor	Paraguay	UNIDAD	25	50	BALDE DE 3,600 LTS	70.000	1.750.000	3.500.000

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

Contrato Nº 000009

ÍTEMS	Código de Catálogo	DESCRIPCIÓN	Marca	Proced.	Unidad de Medida	Cant. Mínima	Cant. Máxima	Present.	Precio Unitario	Precio Total Mínimo (IVA incluido)	Precio Total Máximo (IVA incluido)
45	31211508-001	Pintura sintética color bermellón	blascor	Paraguay	UNIDAD	25	50	BALDE DE 3,600 LTS	70.000	1.750.000	3.500.000
46	31211508-001	Pintura sintética color aluminio	blascor	Paraguay	UNIDAD	25	50	BALDE DE 3,600 LTS	70.000	1.750.000	3.500.000
47	31211508-001	Pintura sintética color azul	blascor	Paraguay	UNIDAD	25	50	BALDE DE 3,600 LTS	70.000	1.750.000	3.500.000
48	31211508-001	Pintura sintética color verde	blascor	Paraguay	UNIDAD	25	50	BALDE DE 3,600 LTS	70.000	1.750.000	3.500.000
49	31211704-002	Sellador acrílico	blascor	Paraguay	UNIDAD	65	130	BALDE DE 18 LTS	78.000	5.070.000	10.140.000
50	31211704-999	Sellador transparente para madera	blascor	Paraguay	UNIDAD	150	300	BALDE DE 3,600 LTS	75.000	11.250.000	22.500.000
51	12352310-003	Siliconas para pared	inatec	Paraguay	LITROS	100	200	FRASCO DE 1 L	5.500	550.000	1.100.000
52	47131819-001	Soda caustica	bambi	Paraguay	LITROS	15	30	FRASCO DE 1 L	9.000	135.000	270.000
53	31211803-005	Thinner dixilina para lustre de muebles.	alba	Paraguay	UNIDAD	75	150	BALDE DE 18 LTS	220.000	16.500.000	33.000.000
54	31211803-005	Tinner universal	alba	Paraguay	UNIDAD	15	30	BALDE DE 18 LTS	190.000	2.850.000	5.700.000
55	31211702-001	Tinta lustre	alba	Paraguay	UNIDAD	100	200	BALDE DE 3,600 LTS	90.000	9.000.000	18.000.000
Total Oferta:										**259.915.000**	**519.830.000**

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de ₲ 259.915.000 (Guaraníes doscientos cincuenta y nueve millones novecientos quince mil) y un monto máximo de ₲ 519.830.000 (Guaraníes quinientos diez y nueve millones ochocientos treinta mil) IVA incluido.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el día 31 de diciembre de 2017, contados a partir de la firma del mismo.
El plazo de entrega de los bienes es de 10 (Diez) días hábiles posteriores contados a partir de la recepción de la Orden de Compra, pasible de MULTA POR ATRASOS.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección: Ruta Mcal. Estigarribia Km 11 – Campus de San Lorenzo, de lunes a viernes de 07:30 a 13:30 Hs.

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

Contrato Nº 000009

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de Dr. Víctor David Quiñonez, Jefe de la Unidad de Almacén del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto máximo del contrato.-

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
El valor de las multas será: 1 % (uno por ciento) por cada siete días de atraso en la entrega de los bienes en mora, hasta el tope del porcentaje establecido como garantía de fiel cumplimiento de contrato. En caso de que la penalización (multa) supere dicho monto la convocante procederá a la RECISIÓN ADMINISTRATIVA del contrato.

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN PRUEBA DE CONFORMIDAD Y CON EL COMPROMISO DE FIEL CUMPLIMIENTO, FIRMAN LAS PARTES EN (3) TRES EJEMPLARES DE UN MISMO TENOR Y A UN MISMO EFECTO EN LA CIUDAD DE SAN LORENZO, A LOS 30 (treinta) **DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE**.

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.
Sr. **CESAR RAÚL COELHO DE SOUZA IBARRA**
Representante Legal

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Prof. Dr. **FROILAN ENRIQUE PERALTA TORRES**
Rector